

Reacción tardía

Ahora dedícanse algunos periódicos a estudiar las causas que han determinado la crisis, esa crisis monstruosa y epigramática como un capricho de Goya; dice un colega de la Corte.

Es, ciertamente, vana labor. Surgió la crisis del Gabinete Moret, como antes había surgido la crisis del Gobierno de Maura, por exigencias imperiosas de la opinión, como surge todo lo fatalmente inevitable. Si Maura hubiese dado satisfacción cumplida a las ansias de expansión política y social que por todas partes se exteriorizaban haciendo fermentar un general espíritu de protesta y rebeldía, aun tendríamos a estas horas al Sr. La Cierva realizando su programa de moralización pública y al Sr. Rodríguez Sampedro regenerando a la Instrucción primaria. Si el Sr. Moret cumpliera sus compromisos con el verdadero partido liberal, aquellas grandes deudas nacionales en cuya solventación ponen su fe todos los hombres de la democracia, continuaría a estas alturas el Sr. Gasset con sus empresas hidráulicas y el Sr. Alba removiendo cartafolios electorales. Uno y otros hanse empeñado en desarrollar una política puramente circunstancial, del momento, sin base fija y sin orientación segura, y la caída sobrevino por ellos mismos laborada. Ir contra la lógica es delirio.

Los Gobiernos no lo son más que mientras la opinión los apoya o los consiente, porque en rigor el único gobierno es esa opinión misma.

Ahora publicará el Sr. Moret un manifiesto explicando los motivos determinantes de la crisis y renunciando acaso a la Jefatura suprema del partido. Bien; que haga eso el Sr. Moret, no es censurable; hay que justificarlo. En toda acusación, más o menos merecida, hay siempre un derecho sagrado a la defensa; pero no basta con eso, es necesario exhibir el fracaso de Moret como un ejemplo, predicar con él y someterse a la realidad desdiciendo idealismos que han pasado de moda en la política europea.

Como cayó Maura, como cayó Moret, caerá otro presidente mañana, caerá siempre cualquier gobierno, porque los gobiernos que van insensiblemente distanciándose de sus programas por atender a satisfacciones del momento; son gobiernos muertos por sí mismos; los gobiernos que desarrollan una política puramente accidental, no tienen derecho a la tolerancia del pueblo.

Esta es una verdad que no puede discutirse y que no debe olvidarse.

LA PRENSA

Del Diario Universal:

«La rapidez en la solución de la crisis, constituyendo un Gabinete de concentración liberal con personajes muy significados, ha sido seguida de igual resolución y brevedad en la designación de alto personal. Esto ha venido a corroborar el efecto halagüeño y la confianza del público. Un solo Consejo de ministros, y no muy largo, ha bastado para proveer la mayor parte de los puestos vacantes, y esto, en un Gabinete donde están representados los distintos elementos, es para el pueblo señal de resolución, de conformidad en las doctrinas y en los procedimientos; augurio favorable al nuevo Gobierno.

No había que esperar otra cosa conociendo el carácter y las condiciones personales de los actuales ministros, y especialmente de los Sres. Canalejas, conde de Romanones, García Prieto y Cobian. Todos ellos tienen dadas pruebas repetidas de su actividad y de su resolución; todos conocen que han venido a gobernar en circunstancias delicadas y que es preciso laborar intensamente y sin perder tiempo para llevar a la práctica las ideas liberales; todos saben que es preciso responder a la expectación pública y a las ansias nacionales con hechos concretos, y, como políticos prácticos, comienzan a responder a ello.

De La Mañana:

«El sarcasmo fluye en ocasiones tan

inconscientemente de ciertas plumas, que toma las apariencias del candor. Sosteniendo el curso de una política, que ponía en peligro la estabilidad del régimen y la vida de un partido, equivale a evocar arcaicas y medrosas formas de la dictadura, es, sencillamente, risible; pero extender el argumento hasta pretender probar que con el desahucio del Sr. Moret vaya a desatarse el «cuerdo» de Guadarrama contra el programa de un Gobierno democrático, que no ha roto los condados de su doncellez, es dar de lleno en el sarcasmo.

Los trenos de El Imparcial de ayer pueden ser aceptados como algo que integra el ceremonial de unos funerales superiores en solemnidad a la categoría política del muerto. Nada más. El lector ha debido enterarse del sepelio político del Sr. Moret con la misma indiferencia con que se hace cargo de una escuela de defunción inserta en la cuarta plana de un periódico.

Nuestro comercio con el extranjero

En los cuadros de la estadística del comercio exterior de España, recién publicada, aparecen, como es natural, los correspondientes al comercio de nuestro país con los demás de Europa.

Aquellos cuyo tráfico con nosotros excedió de un millón de pesetas en dicho año son, por orden alfabético:

Alemania, 105.83 millones de pesetas de importación y 54.14 de exportaciones. Austria-Hungría, 8.59 y 5.94. Bélgica, 27.44 y 27.81. Dinamarca, 2.25 y 6.10. Finlandia, 1.23 y 0.4. Francia, 202.79 y 212.30. Gibraltar, 2.18 y 6.11. Gran Bretaña, 193.90 y 270.13. Grecia, 1.65 y 0.4. Holanda, 1.93 y 43.67. Italia, 15.47 y 49.92. Noruega, 19.89 y 2.02. Portugal, 53.06 y 47.01. Rumania, 3.19 y 0.07. Rusia, 24.52 y 282. Suecia, 11.69 y 1.45. Suiza, 17.43 y 5.59. y Turquía, 6.03 y 10.81.

COMISIÓN MIXTA

Ayer celebró sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento, bajo la presidencia del diputado provincial D. Fernando Pardo Suárez y con asistencia de los vocales Sres. D. Gerardo Quintero, D. José Ruibal, D. Fernando Sáenz Trigueros y D. Pedro Naveira. Se dió lectura al acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada.

La Comisión quedó enterada del oficio del señor gobernador militar de esta plaza, fecha 4 del actual, participando que por real orden de 22 de Diciembre último había sido nombrado oficial mayor el comandante de infantería D. Federico Palomeros Guiralt, acordándose tenerle por posesionado del citado cargo.

Enterada la Comisión de la instancia del mozo Guillermo Castro Treitas, núm. 21 del actual reemplazo, perteneciente al Ayuntamiento de Riotorto, para que se le devuelvan 1.500 pesetas, importe de la redención del servicio militar, por haber resultado excedente de cupo, se acordó acceder a la devolución solicitada.

Vistas las diligencias practicadas por la Alcaldía de Pol en cumplimiento de la real orden de 31 de Diciembre último, con objeto de comprobar los particulares que la misma previene, se acordó unirlas al expediente de alzada que interpone el mozo número 9 del reemplazo de 1909, Dositio López Díaz, vecino del Ayuntamiento de Pol.

Con objeto de resolver el expediente de excepción sobrevenida a instancia del mozo Juan Juiz López, del reemplazo de 1804, que sirve en el regimiento de Murcia, se acuerda reclamar del de Zaragoza una certificación de si se halla en filas su hermano Manuel.

Se declaran soldados condicionales a Manuel Escourido Fernández, número 50 del reemplazo de 1904, Ayuntamiento de Becerrá, y Ramón López Sánchez, núm. 87 del reemplazo de 1908, del Ayuntamiento de Sarria.

Se acordó absolver de prófugo y excluir del servicio militar a Maximino Fernández Mourenza, núm. 43 del reemplazo de 1909, del Ayuntamiento de Guntín.

Excluir temporalmente del servicio a Angel Martínez Eijo, núm. 39 del Ayuntamiento de Lugo y a José Alvarez Díaz, núm. 4 del reemplazo de 1909, del Ayuntamiento de Ribadeo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 12-14-10.

Las declaraciones del Sr. Canalejas están siendo comentadísimas, son hoy el único tema de todas las conversaciones políticas en los círculos y tertulias.

Los que se dedican a estudiar la marcha de los problemas políticos, aseguran que esas declaraciones son de importancia indiscutible en los actuales momentos, cuando tenemos en perspectiva una lucha electoral que promete ser reñidísima.

La actitud enérgica del jefe del Gobierno frente a los elementos republicanos, que realizan sin descanso una activa campaña preparatoria, está mereciendo generales elogios. Propónese el Sr. Canalejas llevar a cabo unas elecciones modelo de sinceridad. Con este motivo, recuérdanse las celebradas en el año 1905, por el entonces ministro de la Gobernación Sr. García Prieto, presidiendo el Consejo el ilustre demócrata Sr. Montero Ríos.

Otra de las actualidades que mayor combustible suministrarán a la curiosidad pública, es el visito constante de casi todos los elementos moretistas al Sr. Conde de Romanones. Créese que muchos de los significados liberales que seguían al señor Moret vacilan respecto de su actitud futura, ante el aspecto que la solución de la crisis ha impreso en la marcha del partido.

Ambos asuntos están siendo objeto de comentarios animadísimo, siendo impresión general que el Sr. Moret acabará por retirarse a la vida privada en plazo no lejano.

UN UJIER DEL CONGRESO.

Declaraciones del Sr. Canalejas

Ampliando lo publicado en nuestra información telegráfica de ayer, recogemos hoy los siguientes párrafos publicados por un diario de la Corte:

El presidente del Consejo, después de despachar con el Rey, se trasladó a la Presidencia, donde recibió a varios periodistas, con quienes conversó cerca de media hora, haciéndoles manifestaciones muy interesantes.

«He leído en parte de la prensa—dijo—, y singularmente en algunos periódicos extranjeros, determinadas versiones acerca de las causas de la crisis, que son verdaderamente estupendas.

Yo, ni directamente ni indirectamente he intervenido en los actos que determinan la caída del anterior Gobierno. Mi intervención se ha limitado a responder a un llamamiento del Monarca, que más tarde me hizo el honor de encargarme de la formación de Gabinete.

Desde ese momento claro es que yo soy el responsable de los actos del Gobierno que presido, y esto me obliga a afirmar que en la intervención que ha tenido el Rey en la solución de la crisis ha procedido con la más absoluta corrección, dentro de los principios constitucionales.

Vengo notando, en algunos periódicos una serie de observaciones y comentarios a los cuales guardo silencio, porque no he venido a disparar frases contra la prensa, que sé de sobra la misión que tiene que cumplir, siempre que no rebasa el Código penal. Comprendo que la prensa republicana acoja ciertas referencias sobre la pasada crisis, y mucho más cuando esas informaciones procedan de fuentes monárquicas. Pero lo que sí me produce extrañeza es que se hagan eco de esas versiones algunos elementos que tienen iguales noticias de la crisis que yo. Podría entablar una polémica con esos elementos; pero esto sería hacerles el juego, y a ello no estoy dispuesto en modo alguno.

Los elementos monárquicos que me hostilizan tendrán ocasión muy pronto de discutir la crisis, y sépase que no esperaré a que se inicie el debate sobre ello, sino que me adelantaré, sin ocultar nada sobre la intervención del Rey en esta cuestión política, y aun provisto de datos confidenciales, dentro de los respetos debidos a las Cámaras.

A los republicanos tengo el propósito de contestarles de otro modo; pero en lo que respecta a los monárquicos, llegaré a una lucha empeñada, y si es preciso, *corps à corps*. Yo sería indigno de la confianza que acaba de depositar en mí la Corona si autorizara con mi silencio que ciertas especies llegaran a tomar cuerpo. Si esto parece bien ó mal, allá en las Cortes lo discutiremos. Mientras tanto, estoy dispuesto a no volver a hablar más con nadie de la pasada crisis.

En una palabra: quede afirmado que el Rey ha procedido con todo respeto y toda lealtad a la Constitución, de lo cual yo puedo considerarme, y me considero, enorgullecido.

Se lanzan también por mis adversarios multitud de infundios que no estoy dispuesto a discutir más que en el Parlamento: que el Sr. García Prieto ha impuesto

al Sr. Fernández La Torre en la subsecretaría de Gobernación; que los ministros de Estado y de Instrucción tuvieron en el Consejo celebrado ayer «su primera agarrada»; que el general Weyler ha presentado su dimisión con carácter irrevocable. Nada de esto tiene el más leve indicio de veracidad; si todo ello divierte, vaya con Dios, y que sigan amenazando sus planas algunos periódicos.

Y vamos a tratar del asunto que a todos interesa: de la reunión del Parlamento. Estas Cortes están muertas. Aun no se les ha extendido el sepelio, tocándose a mí el oficio de extenderlo; y en verdad que no me alegro, porque entiendo que han durado poco y han hecho poco: que es una necesidad de Gobierno que el Parlamento funcione largo tiempo. La disolución de las actuales Cortes tiene para mí gran importancia, porque considero que no es un *jolgorio* esta manifestación de vida política y porque no quiero llevar al Rey y al país a un salto sobre el abismo.

Antes de disolverlas quiero hacer presente el programa del Gobierno, claro es que en sus primeras fases; considerando de mucha importancia hacer constar que no pretendo dibujar el programa del partido liberal, ni siquiera el proyecto, porque no puede suceder tal cosa hasta tanto el partido se restaure. Por lo demás, sépase que siento una impaciencia enorme de que me siga todo el que quiera; porque tengo seguro que han de resultar del debate grandes sorpresas para los que pretenden ver en la pasada crisis determinadas nebulosas.

He procurado que en el alto personal del Ministerio de la Gobernación estén representados todos los matices del partido liberal, aun sin cuidarme de mi persona, toda vez que no me preocupa el *tinglado* electoral. He llevado a dicho Ministerio al Sr. Merino porque su presencia representa una tradición histórica del partido liberal, porque es una deuda de honor de quienes servimos a Sagasta. He dicho que no me preocupa ninguna menudencia electoral; pero claro es que, como me cabe la responsabilidad de las futuras elecciones, quiero que los electores respondan al llamamiento del partido liberal, puesto que para la obra que éste tiene que acometer es indispensable una mayoría robusta. Para esto quiero ganar la batalla frente a frente, no estando dispuesto a tolerar el menor procedimiento contra el Gobierno.

Se pregunta por ahí que cuáles son mis relaciones con los conservadores y republicanos. Con los primeros no tengo más relaciones que las puramente jurídicas; en cuanto a los segundos, yo no digo más que, como antes, dentro de la Monarquía soy el hombre más radical. Que no emplearé violencia alguna contra ellos ni facilitaré elementos contra la Monarquía, pues esto sería en mí gran deslealtad. Y, por último, que no tengo que ver nada con la implacable hostilidad, ni he tenido ni tendré. Entre el Gobierno y el partido conservador existirá la solidaridad de principios obligada. Yo tengo que cumplir mi deber; ni soy débil ni tímido, ni vulnerable, adjetivos que he leído con respeto, pero que no me importan. Dentro del derecho, que obtenga cada cual la representación parlamentaria que le corresponda.

El cometa y las inundaciones

Muchas gentes relacionan las lluvias torrenciales y las recientes inundaciones con la aparición del cometa.

Según M. Deslondres, el sabio director del Observatorio de Mérida, no anda de todo descaminado.

«Aunque muy alejadas de nosotros—ha manifestado el ilustre astrónomo— a un periodista, —no es imposible que las enormes colas de los cometas, que miden 15 y hasta 20.000.000 de leguas, ejerzan alguna influencia en nuestra atmósfera.

«La hipótesis de que un cometa puede causar trastornos en la atmósfera de nuestro planeta y provocar copiosas lluvias inundaciones y crecidas repentinas no es absurda. Es posible sostenerlo en el terreno de la ciencia.

«Las teorías más en boga en astronomía y en física admiten que la cola de un cometa es luminosa, porque en ella ejercen una influencia directa los rayos catódicos del sol.

«Los rayos catódicos que pueden obtenerse en los laboratorios con una lámpara Crookes, alumbran por fosforescencia los corpúsculos infinitamente pequeños que componen la cabellera de un cometa y la rechazan al mismo tiempo hacia una dirección opuesta a la del sol, cargándola de electricidad positiva.

«Esos rayos catódicos, al tropezar con un obstáculo, se transforman en rayos X, ó sea en rayos Roentgen. Al ponerse en contacto con la cola del cometa, los rayos catódicos del sol se transforman, por lo tanto en rayos X. Estos que tienen una enorme velocidad (300.000 kilómetros por segundo) poseen además una gran fuerza de penetración.

«Pues bien; para explicar la acción que un cometa puede ejercer sobre nuestra atmósfera, basta fijarse en que los rayos Roentgen tienen la propiedad de condensar los vapores.

«Es posible que los rayos X procedentes del cometa hayan penetrado en nuestra atmósfera y hayan provocado formidables condensaciones.

«De manera que las suposiciones del vulgo pueden sostenerse científicamente.

Nuestros corresponsales

Chantadinas

Se acabó el carnaval. Nosotros, los chantadinos, hemos despedido al señor y dueño de la locura, con el entierro de la sardina, espectáculo que fué regocijo de chicos y grandes. En él tomó parte un tipo popular. Ramiro, el estañador, hizo las delicias del público, lanzando a los cuatro vientos una oración, fúnebre ¡ay! que partía los corazones. ¡Bien por Ramiro! Lucidamente puso la puntilla al cascabelero Momo.

Y por cierto que este año no debemos quedar quejosos de su efímero reinado.

Domingo, lunes y martes, fueron días de jolgorio y animación aquí en este país de las grandezas pasadas por agua. Tuvimos varias comparsas, haciéndose notar «Los orientales», «Los improvisados», «Los desharapados» y otra de niñas caprichosamente ataviadas.

«Los orientales» poblaron de música nuestras bien limpias calles, lanzaron al aire coplas de amor jondo, y rompieron infinidad de cristales a fuerza de arrojar almendritas contra las bellas que a las ventanas y balcones salían, ansiosas de oír el rasgueo de las guitarras, las notas de las flautas y quejido de las bandurrias.

«Los improvisados» y «Los desharapados», dirigidos por el joven D. Fernando Arias, llamaron justamente la atención y cosecharon aplausos y... rodó el vino a granel.

Estas ingeniosas comparsas llevaban cupletistas y excuso decirnos que cada cuplet que soltaba el simpático D. Manolo Fernández, coreado por los compañeros... vamos, un disloque de risas y aplausos. Tenían sal y pimienta, inspirados en asuntos locales; id viendo como el público había de acogerlos.

Los jóvenes de la comparsa la tomaron con todo dicio, pero ya sabéis, en broma; y por meterse, hasta se metieron con dos personalidades muy conocidas en sus casas a la hora de comer.

El simpático Genaro y el pobre Corral, fueron el blanco de los comparsistas— ¡Ah! si no fuera por que estamos en carnaval!

Esta fué la exclamación de uno de ellos, y al oír un amigo que estaba a su lado, ¿qué?—le preguntó.

—Bah... nada... Los convidaría a un chico de vino.

Metiéndose las manos en los bolsillos y se largó calle abajo.

«De bailes?... Cuatro. En dichos días se rindió culto a Terpsicore en los salones del Ayuntamiento y «La Tertulia»; y puedo decirnos que todos ellos resultaron soberbios, por el lujo y por la concurrencia. Máscaras a granel y todas hermosas y artísticamente engalanadas. Por los salones aquellos han pasado reinas, princesas, marquesas y hasta criadas de servicio, etcétera, etcétera.

De confeti y serpentinas un derroche; muchas caras bonitas, muchos cuerpos esbeltos... ¡la mar...!

«¿Qué si hubo bromas...! Vaya que sí las hubo. Y tanto es esto cierto, que a un edil del ayuntamiento, buena figura, aunque algo gastada, ocurriosele refrescar la memoria recordando tiempos mejores; vistiéndose de máscara y plantóse en el salón; y al paso de una hermosa, dijo algunas frasecillas, picantes que fueron oportunamente contestadas.

Conque ya ves, lector, si hubo bromas. Lo que sobra en Chantada es humor y coraje; lo que aquí hace falta son dos cosas; muchos cuartos y... ¡un hombre!

RIVERILLAS.

CUENTO

Consejos higiénicos

(Es la hora de almorzar. Una joven entra en el restaurant, esbelta, agraciada, elegante. No parece una aventurera. Probablemente es la dueña de un taller de modistas, una institutriz ó una telegrafista.

La joven se sienta en la única mesa libre, próxima a otra donde comen dos señores graves, estirados, viejos y calvos, al parecer, médicos.

La señora llama al camarero, le da una orden y al momento le sirve una docena de ostras pequeñas, verdes, apétitosas.

Uno de los vecinos que ha mirado distraídamente las ostras, dirige la palabra a su colega, continuando alguna conversación científica; la joven, por desgracia suya, atiende.)

Primer doctor.—Ahí tiene usted lo que le vengo diciendo. Mire usted esas ostras verdes... No hace un mes que he visto perecer a toda una familia compuesta de once personas que las habían comido.

(La joven, que llevaba a los labios la primera ostra, la examina con sobresalto.)

Segundo doctor.—De fiebre tiféida. ¿Verdad?

Primer doctor (siempre distraído, pero mirando las ostras de la vecina).—Recogen todo lo que de malsano contienen las

aguas donde viven. Son esponjas que se comen sin lavar.

(La señora iba a decidirse a comer la ostra, pero al oír esto la deja otra vez en el plato.)

Segundo doctor (mirando a las ostras.) — ¡Es terrible! Las más hermosas a la vista...

Primer doctor. — Las más sanas en apariencia...

Segundo doctor. — Pueden contener el tifus...

Primer doctor. — ¡La peste!

Segundo doctor. — ¡O el cólera morbo! (La señorita rechaza las ostras y llama al mozo.)

El mozo (sorpresa). — Señorita, no ha tocado usted las ostras. Son frescas. Hemos abierto la caja para servir. Las han traído esta mañana.

La señorita. — ¡Sirvame pronto el bistec, que tengo prisa. No quiero ostras.

(El mozo se lleva las ostras. Los doctores comen hasta el preciso momento en que el mozo vuelve con el servicio pedido.)

Primer doctor. — ¿Conoce usted el nuevo modo de envenenar en los restaurantes por medio de bistec?

Segundo doctor (riendo). — ¡Ah! Si... Las carnes pútridas que los inspectores de Sanidad hacen introducir en petróleo para que no se vendan, pero que los carniceros lavan y venden. Es gracioso.

(La joven, a quien no hace malicia la gracia la noticia doctoral, huele con marcada prevención un pedacito de carne que iba a comer y que tiembla en la punta del tenedor a causa de la excitación nerviosa de la parroquiana.)

Primer doctor (con énfasis). — La carne no es perjudicial en sí misma por putrefacción.

Segundo doctor. — Distingamos... Eso es si la putrefacción se ha llevado a cabo al aire libre; pero si ha tenido lugar en un recipiente cerrado se producen toxinas perjudiciales...

Primer doctor. — Evidentemente pero en el caso de que se trata, más es de temer el envenenamiento por el petróleo...

(La vecina deja el trozo de bistec y pide al mozo, que protesta nuevamente de la excelencia de la carne, un poco de queso. El mozo tarda, y como la infeliz se siente morir de hambre, unta maquinalmente un pedazo de pan con manteca, que, por desgracia, no escapa al ojo escrutador de los sabios doctores.)

Segundo doctor. — ¡Ah! se me olvidaba. El otro día uno de mis amigos me dio a catar una manteca que va a lanzar a la venta; es exquisita, deliciosa...

Primer doctor. — Pero, ¿con qué la hace?

Segundo doctor. — Con sebo de ternera.

(La señora muerde el pan, pero sin duda, le encuentra algún sabor desagradable, pues lo deja en la mesa.)

Segundo doctor. — También se me olvidaba decir que añado un poco de carbón y de acetato de plomo en la composición de la manteca. (Riéndose.) ¡Si supiera usted que agradable es al paladar!

(La señora echa disimuladamente el pan debajo de la mesa. Para quitarse el gusto de la manteca, se dispone a beber un vaso de cerveza dorada.)

Primer doctor (que sigue con interés la marcha del vaso de cerveza desde la mesa a los lindos labios de la vecina.) Al estudiar la cerveza he averiguado muchas cosas que, si se supieran, quitarían la gana de beberla a toda la generación actual.

Segundo doctor. — ¿Y cómo es eso?

Primer doctor. — Cuando lo sepa usted no vuelve a beber cerveza en su vida. Ni aún a mirarla. He visto ponerle liques, adormideras, corteza de boj, belladona, zizana, «quassia amara», «Datura stramonium» y hasta sulfato de cobre y nuez vómica; todo esto aderezado con alcohol metílico...

(Asustada la joven abandona la cerveza. Los quesos llegan en aquel momento.)

El mozo. — Aquí tiene usted de varios quesos, manchego, Roquefort, Gruyere...

Primer doctor. — ¿Sabe usted cómo preservan el queso Gruyere de los insectos? Sumerguéndole en agua acidulada.

La señora. — ¡Gruyere, no!

El mozo. — Entonces le recomiendo este Roquefort. Es riquísimo.

La señora (procurando no oír lo que dicen los médicos corta un buen trozo). Parece manteca. Vaya, voy a comer por fin.

Segundo doctor (bajo a su colega). — ¿Y sabe usted por qué el queso de Roquefort tiene esa apariencia?

Primer doctor (curioso). — No.

Segundo doctor. — Lo hacen macerar metido en botiga de vaca.

(Al oír esto, la señora que ya había comido un trozo de queso, da un grito y se desmaya. Acuden en su auxilio el mozo y los dos médicos muy solícitos.)

El mozo (espantado). — Pero ¿qué tiene?

Primer doctor. — ¡Una indigestión!

Segundo doctor. — He aquí lo que pasa por no poner cuidado en lo que se come. ¡Si todo el mundo fuera vegetariano...!

en la región situada entre Groelandia y la tierra de Francisco José.

Se construirán dos dirigibles tipo Zeppelin, introduciendo en ellos las modificaciones adecuadas a la índole de la expedición.

Uno de los dirigibles quedará estacionado en Spitzberg; dispuesto a prestar auxilio al primer llamamiento que hicieran los expedicionarios del primer dirigible, por medio de la telegrafía sin hilos.

Los globos tendrán 150 metros de longitud, con 25 compartimientos separados, y podrán llevar hasta 25 personas, aun cuando esté resuelto que la tripulación exploradora para el viaje al Polo constará de una docena de personas.

PARA EL CAMPO

Las malas hierbas

La cantidad de sulfato de hierro que deberá emplearse para destruir el musgo de la pradera, se expresa en kilos por hectárea, con la sencilla fórmula de multiplicar por 20 la altura del musgo evaluada en milímetros. Así por ejemplo, si tiene tres milímetros de altura el musgo, habrá que emplear 600 kilogramos de sulfato.

Se reparte bien en el mes de Marzo, con un vigoroso pase de rastrillo. Y para evitar su reaparición deben echarse también unos 800 kilos de escorias de fosforación ó cien kilos de sulfato de potasa por cada hectárea.

Este abono tiene por objeto provocar el desenvolvimiento de hierbas y asegurar una cosecha más abundante.

Para los prados pantanosos con malas hierbas, entre las que suele abundar la cola de caballo, se impone sobre todo el saneamiento del terreno, lo que se consigue con un drenaje bien entendido.

La cola de caballo, de todos modos, es difícil de destruir.

Echar abonos que mejoren la vegetación y favorezcan la de las buenas plantas de pradera, gramíneas y leguminosas; por eso se recomienda el enclavado y abonos fosforados de algas, y sobre todo escorias en dosis de 1.000 a 1.500 kilos por hectárea.

La cola de caballo, crece menos no habiendo exceso de humedad, y la vegetación vigorosa de las gramíneas y leguminosas, acaban por ahogarla.

ANDRES GAOS

El violinista gallego Andrés Gaos ha dado, con gran éxito, una serie de conciertos en Roma, y se disponía a salir nuevamente para Milán, donde había ya hecho una audición en el Conservatorio.

Probablemente antes de abandonar la capital de Italia, habrá tocado en el Palacio de la Reina Margarita, madre del actual Monarca, que había expresado grandes deseos de oír al artista español.

Después de Milán irá Gaos a Berlín, acompañado del gran pianista portugués Malato Viana, y luego es casi seguro que haga una excursión a Londres y Nueva York, contratado por la empresa Fano de la citada población italiana.

POR GALICIA

CORUÑA

El gobernador civil cumpliendo un acuerdo de la Junta de teatros, ha dirigido oficios al presidente de la Sociedad Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán y al alcalde, por lo que respecta al de Rosalía Castro, con objeto de que en el plazo de tres meses se hagan en aquellos edificios las obras de seguridad para el caso de un incendio y de saneamiento en los retretes.

Trabajando en la demolición de una casa de la calle de Perillana, el obrero Juan Vinas Mariñas, tuvo la desgracia de lesionarse en la mano izquierda.

Tuvo que ir a curarse a una farmacia.

Como presuntos autores de un infanticidio, la Guardia civil detuvo, por orden del Juzgado, a los vecinos de Miño, en Castro, Rafael Castelos Varela y María Josefa Castelos.

Las mareas vivas de estos días han abierto un enorme boquete en el andén que conduce al balneario de Riazor, a espaldas de la Escuela Da Guarda.

En Puentes detuvo la Guardia civil a José Cal Pena, de diez y seis años, de Espiñaredo, en Capela, autor de un robo a Andrea López Malde.

Hállase en la Coruña el campeón de billar de Portugal. Se conciertan para preparar un match que ha de hacer época en la población.

Frente al fielado de consumos de la Gaitera, se desbocó el caballo que arrastraba un coche guiado por José Pérez, y en vertiginosa carrera cruzó la avenida de Fernández Latorre y la calle de Linares Rivas hasta la Plaza de Orense, donde volcó el carruaje rompiéndosele las lanzas.

Afortunadamente no causó daño a persona alguna, y hasta el cochero resultó ileso gracias a que cuando el caballo se desbocó se hallaba él aforando unas mercancías en el fielado.

SANTIAGO

El señor Cardenal Arzobispo ha hecho los siguientes nombramientos: Coadjutor de San Jorge de Toares, a D. Ramón Touriña Uieda. Idem de Santa María de Oza, a don Gumersindo Miguez Eiras.

Idem de Santa Eulalia de Limodre, a D. Antonio Piñeiro Barro. Capellán coadjutor de Mesego (Cuntis), a D. Nicolás García Garrido, y capellán de Lagioso (Puentecaldelas), a don José León Piño.

Después de brillantes ejercicios de oposición ha obtenido plaza de alumno interno en el Hospital Clínico de esta ciudad, el aventajado alumno de la Facultad de Medicina D. Manuel Vázquez Estévez.

Anteayer dió una brillante conferencia en el Patronato de San Luis Gonzaga, acerca del «Recurso de Fuerza» el ilustrado alumno de Derecho, Don Eugenio Vázquez Gundín.

Presidió este acto académico el docto catedrático de esta Universidad don Luis Zamora, que hizo un erudito y completo resumen del mismo.

Los congregantes, que en gran número llenaban el salón, tributaron el merecido aplauso a los oradores.

Se halla indispuerto, aunque no de cuidado, viéndose obligado a guardar cama, el Decano de la Sección de Filosofía y Letras de esta Universidad, Sr. D. Armando Cotarelo y Valledor.

Entre otras distinguidas personas dícese que harán uso de la palabra en el mitin del domingo los señores Cotarelo, Castroviejo y el escolar Sr. Vázquez Gundín.

FERROL

Grandiosa, imponente, resultó la manifestación organizada frente al Ayuntamiento y que se dirigió al telégrafo para dar cuenta al ilustre ferrolano Sr. Canalejas, del entusiasmo delirante que ha producido en esta ciudad su elevación al poder.

Momentos antes se había reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, acordando presidir tan hermoso acto.

A él se adhirieron los republicanos y los conservadores.

En la manifestación puede decirse que figuraba todo Ferrol.

A la cabeza iba la rondalla *Airriños da miña terra*, Ayuntamiento, Cámara de Comercio y comisiones de todas las Corporaciones y sociedades de esta ciudad.

Al paso de los manifestantes se dispararon multitud de bombas.

Una vez depositado en la oficina de Telégrafos el expreso despacho del Ayuntamiento, púsose nuevamente en marcha la comitiva, disolviéndose ante la Casa Consistorial.

El Alcalde habló desde uno de los balcones del Ayuntamiento.

ORENSE

Nuestro apreciable colega *El Eco de Orense*, dejará de publicarse dentro de breves días.

«Muere—dice el referido colega al despedirse de sus lectores—pero dando vida a otro diario de cuya redacción forman parte prestigiosos periodistas, y los propietarios de la naciente empresa personas de independencia, de criterio é intereses».

El nuevo periódico se titulará *La Región*.

PONTEVEDRA

A causa de haberse disparado un tiro en la sien derecha, ha fallecido en Bayona el administrador de consumos de aquella villa y ex-sarjento de Carabineros D. Eugenio Fernández.

El oficial primero de la Administración de Correos de Pontevedra, don Ramon Rodríguez, ha sido trasladado a prestar sus servicios a Carballo.

Ha sido ascendido a segundo teniente de Carabineros, D. Luis Montemayor Pérez, de la Comandancia de Pontevedra y de la escala de reserva.

Se halla enfermo de algún cuidado el director de *El Diario de Pontevedra*, D. Andrés Landín.

Le ha sido administrado el Santo Viático.

En la estación ferroviaria de Redondela han comenzado los trabajos para el montaje de la cubierta de los andenes.

Cambián en la de Pontevedra se empezó trabajar para sustituir con una verja de hierro la actual de madera.

Se sometieron al arbitraje del registrador de Cambados las diferencias surgidas entre el sindicato de embarcación de la ría de Arosa y el exportador de pines Sr. Ferreiro.

VIGO

Desde Bayona telegrafió el ayudante de Marina de aquel distrito al comandante de esta provincia marítima, dándole cuenta de haber sido hallado en la playa de Oya un cadáver, que supone pertenecer a la tripulación del vapor naufragado *San Miguel*.

En el despacho se interesaba que fuesen vecinos de Bouzas a identificar el cadáver.

Por la Comandancia de Marina se envió el telegrama a Bouzas, para que vecinos de aquella villa vayan a Oya.

Del 14 al 16 actual tocará en este puerto el vapor *Allemania*, de la compañía Hamburguesa, procedente de Méjico y Cuba.

En este buque viaja a Europa el expresidente de la República de Nicaragua Sr. Zelaya.

EN LA AUDIENCIA

La vista de ayer

Para ayer estaba señalada la vista de la causa, procedente del Juzgado de Berceá, que por lesiones se sigue a David López González, la cual tuvo que suspenderse por enfermedad del procesado.

El Sr. Moret

Una carta

Madrid 12-22'15.

El expresidente del Consejo ha escrito una carta al exalcalde de Madrid, Sr. Aguilera, rebosando amargura.

En esta carta habla el Sr. Moret del desagrado con que se pagan los servicios prestados a la patria en su larga historia política.

Para Barcelona

El alcalde

Se ha firmado el nombramiento del Sr. Roig Bergadá para la Alcaldía de Barcelona.

Movimiento de personal

Más nombramientos

Se ha nombrado comisario regio de Seguros, al Sr. Gayarre.

Para gobernador del Baneg, fué nombrado el Sr. Aguirre.

Para los gobiernos de Valencia y Alicante, el general Moreno y D. Fidel Guerra, respectivamente.

Más gobernadores

Cuando se firmarán

El próximo lunes se firmarán los nombramientos de más gobernadores.

Junta de colonización

El Sr. Dávila

El Gobierno acordó llevar a la Junta de colonización interior, al ex-ministro, Sr. Dávila.

Para Canarias

El gobernador

Ha sido nombrado gobernador civil de Canarias, el Sr. Comenje.

Una carta de Moret

Comentarios respetuosos

El Sr. Canalejas comenta respetuosamente una carta del expresidente del Gobierno, Sr. Moret.

Los sucesos de Julio

Indultos en estudio

El Sr. Canalejas viene dedicándose algún tiempo a estudiar algunos indultos por los sucesos de Julio en Barcelona.

En la Presidencia

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde de hoy reunieron en la Presidencia los ministros, celebrando Consejo.

Terminó a las ocho.

De que se trató

Asuntos del Gobierno

Una vez terminado el Consejo, los Sres. Canalejas y Romanones marcharon a cenar a casa del conde de Esteban Collantes.

Interrogados algunos ministros acerca del objeto del Consejo, contestaron que el Sr. Canalejas había pronunciado un discurso trazando en líneas generales la conducta del Gobierno frente a las diferentes cuestiones que sobre él pesan.

Fijóse especialmente el Sr. Canalejas en las cuestiones económicas.

Otros asuntos

Gracia y Justicia, Marina y Estado

También se habló en el Consejo de referencia, de los trabajos que deben realizar los Sres. Vallarino, Arias de Miranda y García Prieto, los cuales no dieron aún principio a las funciones de sus respectivos ministerios.

El Concordato

Sin impresiones

Sábase que en el Consejo de hoy se trató también de la reforma del Concordato, aunque se ignora el cambio de impresiones habido.

Otro Consejo

Para el martes

El martes próximo reunirse en Consejo, nuevamente los ministros.

En casa de Moret

Una reunión

Hanse reunido en casa del Sr. Moret los ministros dimisionarios.

Acordaron dirigir un manifiesto al país.

La división

Palabras del Sr. Montero Ríos

El ilustre demócrata Sr. Montero Ríos, dice que es verdaderamente lamentable la división del partido liberal, que viene observándose y que él tenía prevista.

Asegura que estamos ante un incendio, cuyas consecuencias pueden ser mayores de lo que se piensa.

Todos debemos contribuir a evitarlas—dice—todos, y muy especialmente la prensa.

Moret y

López Domínguez

Una conferencia

Han conferenciado extensamente los Sres. López Domínguez y Moret, Ignórase que asuntos trataron en esa conferencia.

De Barcelona

Una pena de muerte

Dicen de Barcelona, que se ha dictado una sentencia de muerte en Consejo de guerra celebrado a consecuencia de los sucesos de julio.

El "General Chancy"

Consternación general

De Argel comunican que ha causado consternación general, la pérdida del trasatlántico *General Chancy*.

Manaba este barco el capitán Rayol, que tenía fama de marino prudente y expertísimo.

Conducía 86 pasajeros.

La noticia ha producido duelo general.

Los edificios públicos ostentan la bandera a media asta.

Desde la costa venge flotar los cadáveres.

El furioso temporal que reina, impide recogerlos.

Regreso de tropas

El "Mahón"

Ha fundeado en Málaga el *Ciudad de Mahón* conduciendo la segunda batería de Montaña.

Esta ha tenido dos muertos durante la campaña y catorce heridos.

En Pamplona

Muertos entre la nieve

Comunican de Pamplona que siete obreros han sido sorprendidos por una avalancha de nieve, quedando sepultados entre ella.

De París

Más inundaciones

Comunican de París que ha vuelto a desbordarse el Sena.

Varias calles están inundadas.

(Ultima hora)

El Sr. Moret

Adhesiones

Madrid 13-3,15.

Asegúrase que 19 exministros liberales han testimoniado al Sr. Moret su adhesión.

De Hacienda

Política villaverdista

El ministro de Hacienda, Sr. Cobian, ha declarado que en política económica será la del Sr. Villaverde.

Al Polo Norte en dirigible

Comunican de Turín que el corresponsal de la *Stampa*, en Hamburgo, anuncia que el profesor doctor Hergesell será el organizador de la proyectada expedición al Polo Norte en un dirigible tipo Zeppelin.

La expedición partirá de Spitzberg, a 1.200 kilómetros del Polo, y se supone que, contando con un viento favorable, tardará tan sólo unas cuarenta horas en llegar al punto apetecido.

Los exploradores dicen que el viaje tiene un carácter exclusivamente científico, y que su objetivo primordial es puramente técnico, limitándose a recoger observaciones meteorológicas y a explorar las tierras y mares existentes

El Sr. Aguilera

Testimonio de afecto

Las minorías republicanas del Ayuntamiento y la Diputación visitaron al Sr. Aguilera, testimoniándole su adhesión y cariño y expresándole su disgusto por haber abandonado la alcaldía.

LUGO

Se decía ayer que el Alcalde de esta capital Sr. López, había presentado la dimisión con carácter irrevocable, por entender que esa conducta es la que le corresponde observar en atención á que, al Sr. Quiroga Espín, amigo íntimo del señor Moret, debe su nombramiento.

Decíase, además, que el hecho de haber presentado la dimisión varios alcaldes, como el de Cádiz y otras poblaciones, había movido al Sr. López á adoptar igual proceder, dada su significación marcadamente moretista.

De ser ciertos estos rumores, si bien reconocemos la delicada aptitud en que se coloca el Sr. López, deploramos deje la alcaldía persona de tan importantes iniciativas.

El ayuntamiento de Becerreá tiene expuesto al público el padrón de cédulas personales del distrito, formado para el presente año.

El Juzgado de primera instancia de Monforte, declaró pobre en sentido legal á Manuela Quiroga Castro, vecina de Tuiriz en Pantón, para litigar con sus vecinos Antonio López Rodríguez y Ramón López Díaz, sobre propiedad de varias fincas.

Por la Inspección provincial de higiene pecuaria y sanidad veterinaria, se publicó el estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas, que han atacado á los animales domésticos en esta provincia, durante el mes de enero último.

La plaza de profesor de Gimnasia que se anuncia vacante en el Instituto de Lugo, está dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas y ha de proveerse por concurso de ingreso; debiendo los aspirantes tener aprobados, antes de terminar el plazo de esta convocatoria, los ejercicios de profesor oficial de Gimnasia.

El ayuntamiento de Rivas del Sil, tiene expuesto al público el repartimiento de consumos del distrito, para el año actual.

Para el día 22 del próximo marzo, está anunciado un concurso para proveer 102 plazas vacantes de médicos directores de Baños, las cuales se cubrirán entre los médicos directores del Cuerpo.

Por el Juzgado de primera instancia de Monforte, están reclamados Antonio y Leopoldo Prado Freijeido, vecinos de San Félix de Cangas, en Pantón, á causa de sumaria que se les instruye por homicidio.

El ayuntamiento de Piedrafita, anuncia una tercera y última subasta de arriendo en venta exclusiva, de los grupos de líquidos y carnes que se expenden en cantidad menor de seis litros ó kilos.

Ayer tarde hemos cumplido el triste deber de acompañar á su última morada, al que en vida fué nuestro particular amigo D. Antonio Peinó y Prado.

Al entierro concurrieron muchas y distinguidas personas, testimoniando así las simpatías con que contaba el finado. Reiteramos á la familia nuestro sincero pésame.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto quede sin efecto la Real orden publicada sobre la veda de la sardina. Obedece esta disposición á las peticiones en este sentido de las Juntas de pesca del litoral gallego.

Han de proveerse mediante oposición 207 plazas de capellanes de tercera clase del cuerpo de Prisiones, con destino á las afecciones, preventivas y correccionales. Los aspirantes dirigirán sus instancias documentadas á la Dirección general de Prisiones, y en papel de la clase 11.ª, hasta el día 28 del actual.

Hemos recibido la lista de Abogados del Ilustre Colegio de esta ciudad, correspondiente al corriente año judicial. Damos las gracias al Sr. Secretario por su atención.

Con motivo del fallecimiento de un oficial de la Secretaría del Congreso, se anuncia la vacante de la plaza, dotada con 2.500 pesetas. Se exige el conocimiento de varios idiomas.

VIAJEROS

Salíó para Melilla el general de brigada, Gobernador militar de esta plaza, don Fernando Carbó, acompañado de su ayudante, Sr. Salvador.

También ayer salió para dicho punto el capitán del regimiento de San Fernando, Sr. Romagosa, con su familia.

Importante análisis

Lo hizo el Sr. D. Antonio B. Za-

nett, doctor en farmacia y medicina por la Universidad de París, respecto á la acreditada emulsión, marca **Dos pescados**, resultando de dicho análisis, lo siguiente:

Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

Benigno de la Mota

Léanse en cuarta plana los interesantes anuncios de esta casa.

PROCURADOR

El que lo es de los Tribunales de esta ciudad, José López Leal, oficial que fué de los Notarios Sres. Ferreirós, Estévez y Neira, se dedica desde hoy por completo, según ya lo viene haciendo, á los asuntos propios de su profesión, con salidas á los Juzgados municipales del partido. Se encarga además de la confección de expedientes de tutelas de toda clase encomendados por el Código civil á los consejos de familia, corroboraciones de testamentos é informaciones posesorias, pago de derechos á la Hacienda, redacción de documentos privados é inscripción de los públicos en el Registro de la propiedad, con el traslado de asientos antiguos á los libros modernos, conforme á la nueva Ley de 21 de Abril último. Despacho: San Roque, 13, Casa de Ferreirós.

NUESTROS PASEOS

La banda municipal amenizará hoy, de cuatro á seis de la tarde, el paseo de la Plaza, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º El paso de la banda, paso doble.—N. N.
- 2.º Sigeme, mazurca.—San José.
- 3.º Danzas húngaras.—Brahms.
- 4.º Bella es Galicia, fantasía.—Espino.
- 5.º Selección de la zarzuela *La reina de la Dolores*.—Serrano y Valverde.
- 6.º Alegrías toreras, paso doble.—San Miguel.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Triunfo de San Agabio, profeta, en Antioquia.
Santa Fusca, virgen.
San Julián, mártir, en León de Francia.
San Benigno, mártir, en Tulerio.
San Gregorio II, papa, en Roma.

Sociedad Alumbrado Eléctrico de Lugo

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 11 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca á los Sres. Accionistas á Junta general ordinaria para las cinco de la tarde del domingo 13 de Febrero, en el domicilio social (Manuel Becerra, 4), con el fin de dar cuenta del Balance y Memoria de 1909, y demás asuntos señalados en el art. 12.

Lugo, Enero 27, 1910.—El Presidente, *Victoriano Sánchez Latas*.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

PECHE, MÉDICO-CIRUJANO,

consulta de doce á una, Emilio Castelar, 8.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA
lo mejor contra el **REUMA Y GOTA**
JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA PLA
Cura los **CATARROS**

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca. Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

ARRIENDO

Se arriendan la casa de dos pisos, núm. 18, de la Calle del Carmen, y una cortiña con casa y pozo, sita en el camino que conduce á Pousadela.

Para informes y condiciones, en la Plaza del Campo, núm. 2, bajos.

VENTA

Á voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.

VENTA

Á voluntad de su dueño se vende la casa núm. 6, de la Rinconada del Miño, que tiene tres pisos, y una huerta que lleva dos ferrados de sembradura, con pozo de agua potable y libre de pensión.

En la misma casa darán razón del precio y condiciones.

MAESTRO CERRAJERO

Francisco Rodríguez Lamazares, que habita calle de Obispo Aguirre, primera casa, á la derecha, y tiene su taller en la parte posterior de la misma, en la carretera del cementerio, se encarga de toda clase de tuberías de hierro, arreglo de camas, construcción de calderos y todo lo concerniente al ramo, á precios más baratos que ningún otro.

VENTA

Á voluntad de su dueño se vende la casa núm. 27, de la Plaza de Santo Domingo.

De la titulación, precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. Cándido López Rúa.

AGENDA

SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES "La Ferro-Carrilana,"

Desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo aviso, quedan establecidos los servicios de viajeros en la siguiente forma:

Baamonde á Ribadeo.—Salida: cuatro de la tarde.
Lugo á Villalba Ribadeo.—Salida: tres y cuarto de la tarde.

Lunes, miércoles, viernes y sábados. Regreso los mismos días.—Salida de Ribadeo á Villalba.—Salida: después de la llegada de los automóviles de Baamonde y Lugo, miércoles y sábados.

Regreso de Villalba.—Salida: cinco de la mañana, lunes y viernes. La empresa tiene automóviles de alquiler á precios convencionales. Administrador en Lugo, E. Collazo.

FERROCARRILES

De Madrid á la Coruña
Rápido, llega á las 10'3; sale á las 10'8.
Correo, llega á las 14'52; sale á las 14'57.
Mixto, llega á las 5'37; sale á las 5'57.

De la Coruña á Madrid
Rápido, llega á las 14'54; sale á las 15.
Correo, llega á las 10'53; sale á las 11.
Mixto, llega á las 23'24; sale á las 23'44.
Hay rápido desde Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 16.
De Becerreá á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo á Castro, sale á las 16.
De Castro á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo á Castroverde, sale á las 16.
De Castroverde á Lugo, llega á las 10.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6'30.
De Fonsagrada á Lugo, llega á las 18'30.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen á precios económicos en la imprenta de este periódico.

ELÉCTRICA LUCENSE SOCIEDAD ANÓNIMA

Venta de aparatos para sala, comedor, porta-tulipas, piñas, globos y demás material de adorno.

Lámpara corriente de 5 á 32 bujías 150 voltios: 55 céntimos

LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO

de 1 vatio por bujía, equivalente al 75 por 100 de economía en el consumo

Marca Osram.	4'00 Ptas.	} 16 á 32 bujías.
A. E. G. Thomson.	3'75	
Philips.	3'50	

TAMBIEN SE VENDEN DE 32 Á 1.000 BUJÍAS

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado, 397.--JOVELLANOS, 5, MADRID.--Teléfono, 2.816

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909. Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL. { 1.000.000 de pesetas suscripto.
250.000 pesetas desembolsado.

SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Prima 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 24 de Noviembre de 1909

Inspector en Galicia: D. VALENTIN IZQUIERDO.—Representante en la provincia de Lugo: D. JESUS GARCIA GESTO, Calle de Emilio Castelar, núm. 6, principal.

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

Autorizada é inscrita en el Registro Oficial por Real orden del Ministerio de Fomento de 8 de Julio de 1909

SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados

Prima 825 pesetas

Pidanse antecedentes y dirijanse al Subdirector Representante en la capital y provincia de Lugo, DON EMILIO SERRANO, Plaza del Obispo Izquierdo (antes Castillo), núm. 15.—LUGO.

NOTA.—Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

QUINTA DE 1910

CENTRO DE REDENCIONES Á METÁLICO

á cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol

FUNDADO EN 1880

Capital ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación: 17.737.500 pesetas

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 233 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el Ministro de Fomento por Real orden de 16 de Enero de 1909, da aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse dirijanse al Centro, y en Lugo á D. SALVADOR LLAMAS, Ronda de Castilla, 16, 2.º.

NOTA.—Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

Monte Benéfico

CENTRO ASEGURADOR DE QUINTAS

Constituido por escritura pública, ante el Notario de la Coruña D. Manuel Salgado

Aprobado por R. O. del Ministerio de Fomento de 6 de Enero de 1910

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, REAL, 3.-LA CORUÑA

QUINTA DE 1910

El MONTE BENÉFICO, redime á metálico á los mozos próximos á sortear el 13 de Febrero, por la prima y gastos que se consignan:

Prima neta.	800 pts.
Derechos de inscripción, póliza y timbres del Estado.	31
TOTAL PESETAS.	831

Importante.—Una vez declarados soldados y comprendidos en el cupo anual los asegurados de este Centro, la Dirección depositará en la Delegación de Hacienda de la Coruña, las 1.500 pesetas para su liberación.

A los excedentes de cupo que fueren llamados á filas á cubrir bajas naturales ordinarias, en el tiempo y condiciones que determina el art. 170 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, serán también liberados.

Se envían gratis circulares. Es conveniente su lectura

Autorizado este anuncio por la Comisaría General de Seguros, fecha 8 de Enero de 1910.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Febrero el vapor **QUEBEC**

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Febrero el vapor **LA CHAMPAGNE**

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

CADA CUATRO LUNES

El 21 de Febrero el vapor **HUDSON**

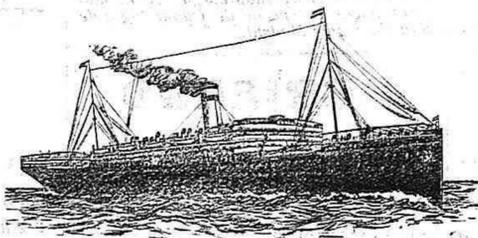
Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Febrero el vapor **VIRGINIE**

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor **FRISIA** el 19 de Febrero

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 215
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 240

Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exijen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	18 Enero	19 Enero
Highland Harris	1.º Febrero	2 Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Eisenach (primer viaje) el 27 de Febrero
Gotha el 27 de Marzo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y MAS BARATO

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES EN TEJIDOS DE TODAS CLASES

LOS MEJORES SURTIDOS DE GALICIA

BENIGNO DE LA MOTA

Casa fundada en 1868.—Calle de la REINA, núm. 5.—LUGO

SEDAS, LANAS, ALGODONES, GÉNEROS DE PUNTO, CAMISERÍA, PAÑOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, PELETERÍA, MANTILLAS, CORBATERÍA, LUTOS, CONFECCIONES, CORSÉS C. P. Á LA SIRENE, EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA, ETC., ETC.

ACUERDO IMPORTANTÍSIMO.—Con objeto de que todo el público de esta población, pueda disfrutar de las ventajas que proporciona el comprar en estos Almacenes, que á la superior calidad de sus géneros reúnen la abundancia en los surtidos y la variedad en los gustos, se ha tomado el acuerdo de establecer una sección de ventas á plazos mensuales bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª Las ventas se harán por valor de 50 á 250 pesetas no pudiendo el cliente efectuar una nueva compra, sin haber previamente cancelado la anterior.
- 2.ª El comprador pagará por mensualidades vencidas el 10 por 100 del importe de lo comprado, estableciendo de esta manera, una cuota mensual en la misma proporción que el valor de la compra; siendo los precios rigurosamente fijos.
- 3.ª Estos precios fijos sufrirán un aumento de un 2 por 100, única diferencia que existirá entre las ventas á plazos y las ventas al contado.
- 4.ª La cobranza se efectuará á domicilio el primer día de cada mes por un empleado de la casa que entregará recibo de la cantidad cobrada, contando además con un bien montado servicio de correos para los compradores de fuera de la capital.

Creemos al establecer tan cómodo sistema de ventas, corresponder al favor cada día más creciente, que el público dispensa á esta casa, merecido en parte, por la formalidad en sus negocios y bondad de sus géneros, plenamente demostrado en los 40 años que lleva de existencia.

Gran taller de Sastrería.—Pañería española, inglesa y belga.—Se confeccionan á medida toda clase de prendas de paisano, militar y sacerdote.—Uniformes para dependientes de sociedades, oficinas, corporaciones, etc., con arreglo al modelo que se desee.—Se garantiza el corte de todas las prendas confeccionadas en estos almacenes.

Camisería y ropa interior de caballero hecha y á la medida, confeccionada por el mejor cortador de España.—Equipos para novias y novios.—Canastillas.

Impermeables y confecciones de todas clases para señoras, caballeros y niños, de las casas más acreditadas conocidas hasta el día.

Alfombras, tapices y cortinajes, encargándonos de su colocación.

Importación directa de Belfast, Nottingham y Suiza de encajes de todas clases, adornos, tiras bordadas y tejidos blancos de hilo y algodón.

Especialidades higiénicas.—Ropa interior del Dr. J. Jaegers de Alemania.—Corsés «Le Neos» y fajas «La Nea» del Dr. F. Glenard de París.

Fabricación de botones al minuto, último invento norteamericano.—Venta de retales y géneros de saldo casi de balde, los sábados de todas las semanas.—Sección de encargos especiales de todos los artículos á que esta casa se dedica.—Grandes fantasías en novedades propias para regalos, sport, aseo, campo y viaje.—Para mayor comodidad del público se llevan á enseñar á domicilio (previo aviso) los géneros que se deseen.

Estos almacenes cuentan con la exclusiva en esta plaza, para todos sus artículos importados directamente de los mejores centros de producción del mundo.

Importantes regalos á nuestros compradores en combinación con la Lotería Nacional. Por cada 50 céntimos de gasto al contado, le será entregado un número al comprador, en todos los sorteos que la Lotería Nacional celebre, con derecho el poseedor del número anterior más próximo al del premio mayor, á escoger á su elección un regalo por valor de 25 pesetas.—Los regalos caducan á los 10 días siguientes de verificado el sorteo correspondiente á cada uno de ellos. Los números agraciados, se irán publicando oportunamente en la prensa local y escaparates de estos almacenes.

Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan á la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

TALLERES: Manuel Becerra, 6.—LUGO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

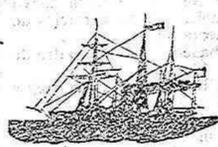
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

PAPEL PARA ENVOLVER

Se halla á la venta en la imprenta de este periódico.

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	13
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.